



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN 25/26/17-00
ACTA 1234/15/12/2025

“POR LA CUAL SE HABILITA LA CONVOCATORIA DEL PROGRAMA DE POSTGRADO MAESTRÍA EN INGENIERÍA ELÉCTRICA – COHORTE 2026 DE LA FP-UNA”

VISTO: El Memorando DA/2502/2025 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, en el cual solicita la habilitación del Programa de Postgrado MAESTRÍA EN INGENIERÍA ELÉCTRICA – COHORTE

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción, y las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

25/26/17-01 HABILITAR la Convocatoria del Programa de Postgrado MAESTRÍA EN INGENIERÍA ELÉCTRICA – COHORTE de la FP-UNA, de acuerdo al siguiente detalle:

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA	Maestría en Ingeniería Eléctrica
NIVEL/ CLASIFICACIÓN	Especialización
ORIENTACIÓN	Profesional
ÁREA DEL SABER	Ingeniería y Tecnología
Énfasis	Planificación de Sistemas Eléctricos
TÍTULO POR OTORGAR	Maestría en Ingeniería Eléctrica – Énfasis en Planificación de Sistemas Eléctricos
SEDE/ FILIAL	Central
DEPENDENCIA	Dirección Académica - Departamento de Postgrado
MODALIDAD	Híbrida – A distancia
CARGA HORARIA DEL PROGRAMA	10 materias aprobadas, 60 horas reloj cada una, más presentación de tesis
DÍAS Y HORARIOS	Referencial: Jueves de 19:00 a 22:00 Viernes de 19:00 a 22:00 Sábado de 08: a 12:00
INICIO DE CLASES	Marzo/Abril 2026
PLAZAS DISPONIBLES	40
HOMOLOGACIÓN CSU-UNA	Resolución N° 0830-00-2018
HABILITACIÓN CONES	Resolución N° 574/2017

25/26/17-02 COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta